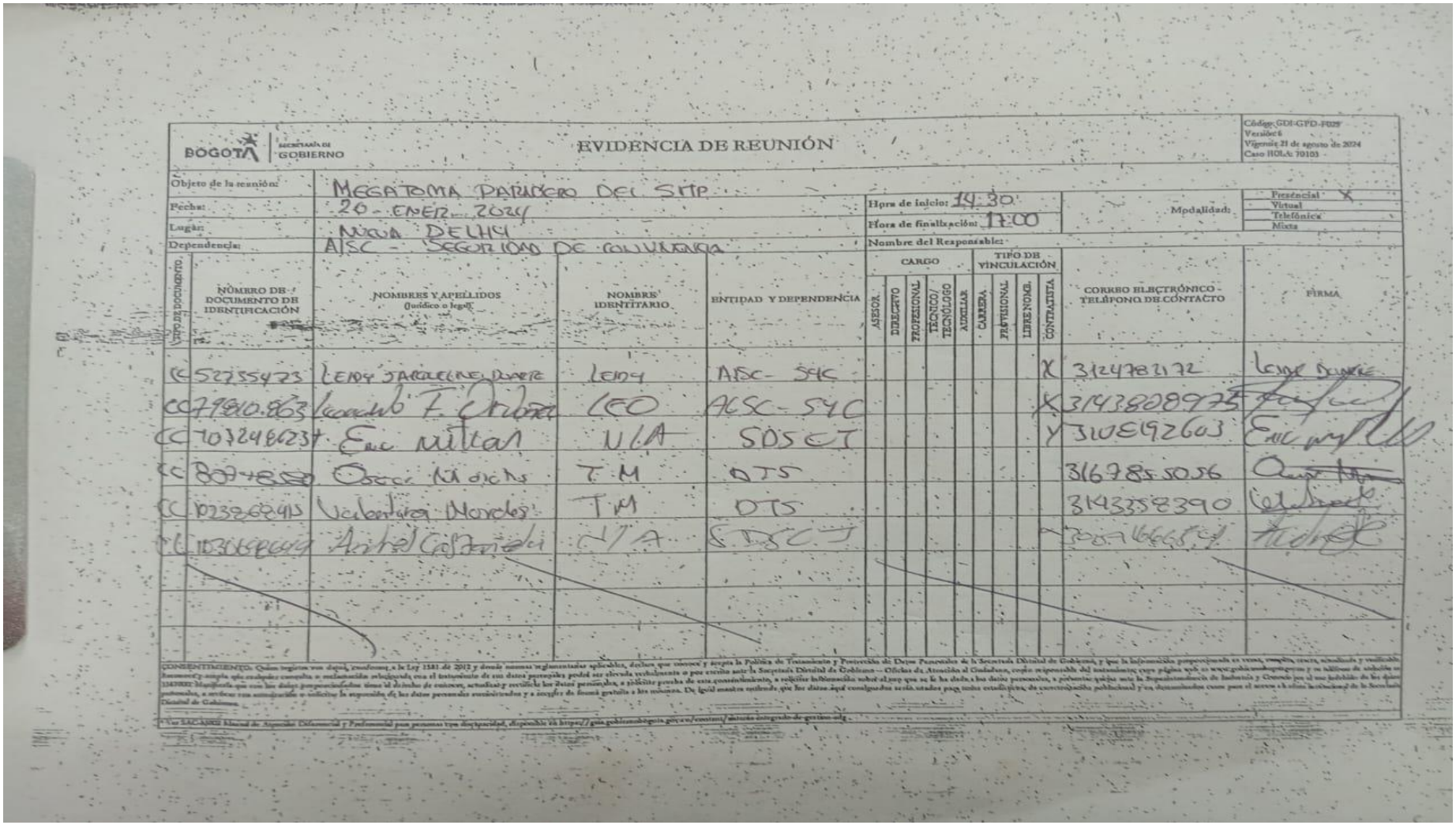
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: MEGATOMA PARQUEO DEL SITP
Fecha: 20-ENER-2024
Lugar: NUEVA DELHI
Dependencia: A|SC - SEGURIDAD DE CONVIVENCIA
Hora de inicio: 14:30
Hora de finalización: 17:00
Nombre del Responsable:
Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRES IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOM.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52755473	LEIDY JACQUELINE DUARTE	LEIDY	ASC- SYC									X	3124782172	
CC	79910.863	[illegible]	LEO	ASC- SYC									X	3143808975	
CC	7072486234	Eric Millan	U.A	SDSCJ									Y	3102192603	
CC	80[illegible]	[illegible]	T.M	DTS										3167855056	
CC	1023922415	Valentina Morales	T.M	DTS										3143358390	
CC	1031[illegible]	[illegible]	U/A	SDSCJ										[illegible]	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en este, completa, veraz, actualizada y verificable. Asimismo, manifiesta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, cuyo responsable del tratamiento y sus páginas web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358300. Igualmente, manifiesta que conoce que en el momento de ser requerida, con el fin verificar la autenticidad de la información suministrada, o actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de esta consentimiento, o revocar la autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a excepción de firma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para todas estadísticas, de conveniencia publicidad y los determinados cuyo para el acceso a la información de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-A003 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/asistencia-integrada-de-gestion-sig

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: MEGATOMA NUEVA DELHI

1. **FECHA**: 20/01/2025
HORA: 14:30 A 17:00
LUGAR: BARRIO: Paradero del SITP, Alcaldía Local de San Cristóbal
SITIO: Paradero del SITP
DIRECCIÓN: Av.1 de Mayo No.1-40 sur-
UPL: NUMERO- NOMBRE: 33 – Sociego.

PERSONAS IMPACTADAS:

Durante la actividad, se impactaron a 86 personas, quienes recibieron información y sensibilización sobre temas de seguridad y prevención.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS:

- **Falta de apoyo policial**: La actividad programada inicialmente en el paradero El SITP de nueva Delhi no se pudo llevar a cabo debido a la ausencia de la Policía Nacional.
- **Desconocimiento de los usuarios**: Muchos usuarios desconocían las nuevas modalidades de hurto y las líneas de denuncia disponibles.
- **Falta de cultura de denuncia**: Se evidenció la necesidad de fomentar la cultura de la denuncia para combatir el hurto y la extorsión.

PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS:

- **Ausencia de seguridad policial**: La falta de presencia de la Policía Nacional impidió la realización de la actividad en el lugar originalmente planeado.
- **Modalidades de hurto**: Se identificó la necesidad de informar a la comunidad sobre nuevas técnicas de hurto, como el "cosquilleo".
- **Información sobre líneas de ayuda**: Fue crucial sensibilizar a los usuarios sobre la existencia de líneas de prevención, denuncia y la Línea Púrpura.

OBJETIVO:

El objetivo de la actividad fue sensibilizar a los usuarios del transporte público sobre las nuevas modalidades de hurto, la importancia de la denuncia, y promover el uso de las líneas de ayuda y denuncia, para prevenir y combatir la delincuencia en el sector..

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Dado que la Policía Nacional no se presentó, la Secretaría de Seguridad y los gestores de TransMilenio decidieron trasladar la actividad al paradero frente a la Alcaldía Local de San Cristóbal. Se abordaron los buses zonales para sensibilizar a los usuarios sobre las nuevas modalidades de hurto, incluyendo el cosquilleo, y se les proporcionó información sobre las líneas de denuncia, prevención, y la Línea Púrpura para situaciones de violencia o extorsión. También se habló sobre la importancia del pago del transporte público. La actividad concluyó sin novedades, habiéndose realizado con éxito la sensibilización de los usuarios.

CONCLUSIÓN

A pesar de la ausencia de la Policía Nacional, la actividad se llevó a cabo de manera efectiva, logrando sensibilizar a un número significativo de usuarios del transporte público. Se resaltó la importancia de la denuncia y el uso de las líneas de ayuda. Es fundamental continuar con este tipo de actividades para fortalecer la seguridad y la cultura de prevención en la comunidad.





Foto 1. • Sensibilización a usuarios del SITP frente a la Alcaldía Local de San Cristóbal.

• Explicación de las nuevas modalidades de hurto y líneas de denuncia.



Foto 2. • Participación de gestores de TransMilenio y Secretaría de Seguridad.

• Actividad realizada en los buses zonales y paradero del SITP.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2.			

Elaborada por: LEIDY JACQUELINE DUARTE MORA
Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.